



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN HAP/1993/2017, de 20 de noviembre, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos.

Concluidas las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna cruzada, en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos, convocadas por Resolución de 29 de mayo de 2015, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios ("Boletín Oficial de Aragón", número 117, de 22 de junio de 2015) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 3.3.k) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, de competencias en materia de personal y en el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, este Departamento dispone:

Primero.— Nombrar funcionarios del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo, con expresión del primer destino adjudicado, con carácter de destino definitivo.

Segundo.— Para adquirir la condición de funcionario de carrera, los interesados deberán acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Aragón, según la fórmula aprobada por Orden de 19 de noviembre de 1986, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se dictan normas en relación con los nombramientos de funcionarios de carrera de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 120, de 1 de diciembre de 1986.

Asimismo deberán realizar la declaración a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes o, en su caso, la opción o la solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

La toma de posesión en el puesto de trabajo adjudicado habrá de efectuarse en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente orden en el "Boletín Oficial de Aragón", a cuyo efecto los órganos correspondientes de los Departamentos u Organismos de destino formalizarán las pertinentes diligencias. A efectos retributivos será de aplicación lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los artículos 54 y 58 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

También podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo estable-



cido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Zaragoza, 20 de noviembre de 2017.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
FERNANDO GIMENO MARÍN**

ANEXO			
CUERPO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN			
ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA.- AUXILIARES ADMINISTRATIVOS			
(PROMOCIÓN INTERNA CRUZADA)			
Destinos Definitivos			
Apellidos y nombre	D.N.I.	Departamento/Organismo	N.º R.P.T.
Juberlas Hombrados, María Victoria	17729968G	Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Zaragoza.	1969
Carretero Romero, María del Mar	18440541S	Sanidad. Teruel.	5462
Martín Langa, José Ángel	17450590F	Economía, Industria y Empleo. Zaragoza	11334
Cugat Anadón, José María	25194352Z	Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Zaragoza.	1187
Cerdán Moreno, Cristina	17447580X	Educación, Cultura y Deporte. Calatayud.	15023
Mazuque Anzano, María Mercedes	17744994B	Educación, Cultura y Deporte. Zaragoza.	13785
Hernando Pérez, María del Carmen	25186040M	INAEM. Zaragoza.	17231
Corredera Martín, Lourdes	72986837V	Educación, Cultura y Deporte. Zaragoza.	13784
Lobera Fernández, María	72974847X	Presidencia. Zaragoza.	17691
Malo Alcrudo, Ernesto	25141068K	Educación, Cultura y Deporte. Villanueva de Gállego.	51997
Morales Manrique, María Rosinda	16788329P	Educación, Cultura y Deporte. Zaragoza.	6808
Gracia Moseñe, Angel	18031833V	Educación, Cultura y Deporte. Zaragoza.	6702
Angós Moreno, Sagrada María	17733044K	Servicio Aragonés de Salud. Zaragoza.	17553
Fraile Gil, Laura	04188684Q	INAEM. Zaragoza.	17916
Arroyos Belloc, Josefa	18023070V	Educación, Cultura y Deporte. Huesca.	15252
Sisamón Muñoz, Pilar	17718424Y	Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Zaragoza.	11629
Huguet Henández, Carolina	25186707M	Educación, Cultura y Deporte. Zaragoza.	51998
Lizana Aguerri, Santiago	72977258Y	Educación, Cultura y Deporte. Zaragoza.	6888
Sisamón Otín, Elena	76918701P	Economía, Industria y Empleo. Zaragoza.	11382
Seral Arnal, Susana	18034252K	Presidencia. Huesca.	6987
Used Lahoz, Lourdes	17719958E	Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Zaragoza.	7863
Murillo Pola, Susana	25476963R	Educación, Cultura y Deporte. Zaragoza.	15011
Cacho Bailo, Eva María	18038458H	Educación, Cultura y Deporte. Utebo.	15120
Calvo Julián, José Carlos	18432945D	Sanidad. Zaragoza.	17479
Sanz Beltrán, Adriana	29126590B	Educación, Cultura y Deporte. Zaragoza.	15517